

MIÉRCOLES, 18 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 200

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA

SECCIÓN CUARTA

CVE-2017-8999 *Notificación de sentencia en recurso de apelación 234/2017.*

Doña María Cristina Ruigómez Gómez, letrada de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial Sección 4 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de recurso de apelación, con el nº 234/2017 seguidos a instancia de SONIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ frente a GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS, SL (GESVICAN), en los que se ha dictado sentencia de fecha 3 de octubre de 2017, contra la que cabe recurso de casación en el plazo de VEINTE DÍAS hábiles, contados desde el siguiente a su notificación.

En esta Sección podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a FRANCISCO JAVIER OTERO DUQUE, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 9 de octubre de 2017.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Cristina Ruigómez Gómez.

2017/8999